

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**76****SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

## CONTRATACIÓN

Anuncio de la resolución adoptada por el concejal-delegado de Urbanismo y Patrimonio del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, en orden a la licitación, mediante procedimiento abierto para ceder temporalmente los colegios públicos de Educación Infantil y Primaria “León Felipe”, “Silvio Abad” y “Teresa de Calcuta” para el desarrollo de un programa de actividades lúdicas y de ocio y tiempo libre (“Summersanse 2011”), dirigido a la población infantil de entre tres años (nacidos en 2007) y catorce años (nacidos en 1997).

1. Entidad autorizante:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.
  - c) Número de expediente: PAT-4/11.
  - d) Domicilio: plaza de la Constitución, número 2, edificio Servicios Administrativos “El Caserón”, San Sebastián de los Reyes (Madrid).
2. Objeto de la cesión:
  - a) Descripción del objeto: cesión temporal de los CEIP “León Felipe”, situado en la avenida de Valencia, número 9; “Silvio Abad”, situado en calle Dos de Mayo, número 2, y “Teresa de Calcuta”, situado en calle Alonso Zamora Vicente, sin número.
  - b) Duración de la cesión: mes de julio y agosto de 2011, según cláusula segunda del pliego de cláusulas administrativas particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Forma: pluralidad de criterios contenidos en la cláusula quinta del pliego.
4. Obtención de información y documentación:
  - a) Entidad: Sección de Patrimonio.
  - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 2, segunda planta, edificio de Servicios Administrativos “El Caserón”, 28701 San Sebastián de los Reyes (Madrid).
  - c) Teléfono: 916 597 100, extensión 22178.
  - d) Fax: 916 637 957.
  - e) Dirección en internet del perfil del contratante:  
— [www.ssreyes.org-Perfil del contratante](http://www.ssreyes.org-Perfil del contratante)
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: durante la presentación de proposiciones.
5. Requisitos de los cesionarios: los indicados en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. Presentación de las proposiciones:
  - Plazo de presentación: quince días naturales siguientes a aquel en que sea publicado el presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  - Documentación a presentar: consistirá en dos sobres cerrados conforme a la forma establecida en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas-particulares.
  - Lugar de presentación: Registro General de este Ayuntamiento, situado en el edificio de Servicios Administrativos “El Caserón”, plaza de la Constitución (anexo a la Casa Consistorial), de ocho y treinta a catorce y treinta horas y de dieciséis treinta a dieciocho cuarenta y cinco horas, de lunes a jueves, y de ocho y treinta a catorce y treinta horas los viernes.En cualquier oficina de correos hasta las veinticuatro horas del día del vencimiento, justificando la fecha de imposición del envío y anunciando a la Sección de Pa-



trimonio de la oferta mediante telefax (916 637 957) o telegrama en el mismo día. En el centro de barrio “Los Arroyos”, situado en el paseo de Guadalajara, número 5, de diecisiete a veinte y treinta horas, de lunes a viernes (agosto cerrado).

7. Apertura de proposiciones:
  - a) Entidad: mesa de contratación.
  - b) Domicilio: Sala de reuniones del edificio de Servicios Económicos, sito en la plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta, San Sebastián de los Reyes.
  - c) Fecha: el miércoles hábil siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
  - d) Hora: a las diez horas.
8. Gastos del anuncio: serán por cuenta del adjudicatario de la cesión.

San Sebastián de los Reyes, a 16 de febrero de 2011.—El concejal-delegado de Urbanismo y Patrimonio, Raúl Terrón Fernández.

(01/603/11)